



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: MAEA - Rectificatoria RHCD-2023-281-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2023-40098- - UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por la Dra. María Laura NORES, Directora de la carrera de posgrado Maestría en Estadística Aplicada, carrera cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), de Ciencias Agropecuarias (FCA) y de Ciencias Económicas (FCE) de la UNC, con una modificación de la distribución docente correspondiente al segundo semestre de 2023 aprobada por la RHCD-2023-281-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que, conforme a lo establecido en el inciso b) del Art. 10° del reglamento de la carrera que obra en el Anexo II de la OHCD-2021-10-E-UNC-DEC#FAMAF, las autoridades de la carrera han propuesto la nómina de docentes para los cursos correspondiente al segundo semestre del año 2023;

Que el Art. 6° del Anexo II (reglamento de la carrera) de la Ordenanza mencionada *ut supra* establece que las resoluciones necesarias para el funcionamiento de la carrera sean realizadas en la Facultad participante donde el/la Director/a forma parte del cuerpo docente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la RHCD-2023-281-E-UNC-DEC#FAMAF, quedando los docentes asignados al espacio curricular "*Estadística Bayesiana*" del siguiente modo:

Espacio Curricular	Profesor/a Encargado/a	Profesor/a Asistente
Estadística Bayesiana	Dr. Enrique E. ALVAREZ (UNLU y UNLP) DNI: 22.147.473 Maximiliano L. RIDDICK (FCE-UNLP) DNI: 30.281.815.	

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a las Facultad de Ciencias Agropecuarias y a la Facultad de Ciencias Económicas. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.